

ESPAÑA

(16) ES	(11) NUMERO 251.274.	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 16 Mayo 1980	

AGO. 1981

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES.	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
809.922	24.6.77	EE. UU.
835.959	23.9.77	EE. UU.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(57) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 27/22

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONJUNTO DE SOBRES CERRADOS Y EMPAQUETADOS"

(61) SOLICITANTE (S)

MOORE BUSINESS FORMS INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

NIAGARA FALLS, Nueva York (Estados Unidos de América), 1001 Buffalo Avenue

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente invención se refiere a un conjunto de sobres cerrados y empaquetados, de pliegos exteriores dotados de un contenido inserto libremente en su interior, y más particularmente a aquellos conjuntos que simulan una configuración convencional de solapa doblada y que son capaces de ser abiertos para la exposición de su contenido para la extracción, de forma similar a la de un sobre de solapa de construcción convencional.

Los conjuntos de sobres cerrados y empaquetados dotados de un contenido inserto en su interior, son típicamente abiertos por la separación de una tira rasgable situada en un extremo del sobre y que se superpone a un extremo del contenido, estando definida la tira rasgable por líneas de debilitamiento superpuestas. En varias construcciones conocidas de este tipo, el contenido está fijado amoviblemente de alguna manera a los pliegos del sobre externo y es extraído al ser el lado de la tira rasgable del sobre y un lado opuesto de la tira rasgable cogidos y arrancados, después de lo cual la tira rasgable es separada y extraído el contenido. Tal construcción de sobre se ilustra, por ejemplo, en la Patente estadounidense nº 3554438.

Otras construcciones de sobres cerrados y empaquetados tienen un contenido inserto libremente en el interior, es decir, el material inserto está desprendido de cualquier parte de los pliegos del sobre externo. Tal construcción se describe en la Patente estadounidense nº 4010889, en la que el contenido "libre" es inmovilizado por medio de pequeños

elementos fijados a los pliegos externos en disposición con-  
 tigua a los bordes marginales del material inserto, pero sin  
 estar fijados a ellos. Otras construcciones de sobres empa-  
 quetados y cerrados, dotados de contenidos "libres", se ilus-  
 tran en la Patente estadounidense nº 3339827 y en la Paten-  
 5 te estadounidense nº 3777971, estando el contenido inmovili-  
 zado en la primera mediante líneas periféricas de fijación  
 de los pliegos externos y en la última por medio de resaltos  
 provistos en un pliego del sobre externo. ....

Cada uno de los sobres de las construcciones men<sup>ti</sup>ona-  
 10 das de contenido "libre", está provisto de una tira rasga-  
 ble en un extremo que se superpone a un extremo del conte-  
 nido y que es definida por líneas superpuestas de debilitamien-  
 to de modo que, después de la extracción de la tira rasga-  
 ble, un extremo del contenido queda expuesto para su extrac-  
 15 ción, o bien el lado de la tira rasgable y un lado don<sup>de</sup>  
 la misma pueden ser cogidos y arrancados para facilitar la  
 extracción del contenido. ....

Cuando se extrae el contenido en la forma descrita an-  
 teriormente, las uniones en las líneas de perforaciones que  
 20 conectan la tira rasgable al resto del sobre, deben separar-  
 se después de la extracción de la tira rasgable, para que  
 la operación de extracción funcione apropiadamente. Sin embar-  
 go, si dichas uniones son hechas insuficientemente débiles  
 durante la producción, no se realiza una clara separación  
 25 de la tira rasgable. El contenido debe entonces ser extraído  
 de una forma no prevista para tal construcción de sobres en  
 paquetes cerrados, lo cual no es sólo frustratorio sino que

en la actualidad causa la destrucción parcial de una parte del contenido.

Asimismo, se ha encontrado que los receptores de dichos sobres en paquetes cerrados pueden estar desacostumbrados a seguir las instrucciones necesarias de "coger y tirar" y otras para separar la tira rasgable a fin de abrir el sobre y extraer el contenido. Dichos receptores pueden tener solamente experiencia en recibir los sobres normales de correspondencia de apertura superior o lateral, que son del tipo de sobres estándar de solapa, en los que la solapa doblada y cerrada de tal construcción es desde luego normalmente rasgada por el receptor, o es insertado un abrecartas o el dedo a través de una porción sin cerrar de la misma para rasgar el sobre a lo largo de una línea doblada de la solapa.

Un objetivo de la presente invención consiste en proporcionar una construcción mejorada de un conjunto de sobre.

Otro objetivo de la presente invención consiste en proporcionar una construcción de sobre en paquete cerrado, que ofrece las ventajas de un conjunto sencillo y económico y permite escribir las direcciones a elevada velocidad mediante impresión por computadora, como una serie continua de sobres unidos, mientras que al propio tiempo ofrece las ventajas de simplicidad y sencillez y quizá de una menor confusión para algunos receptores, al estar dotado de una construcción de sobre de solapa doblada, de apertura como tal sobre para extraer su contenido.

A continuación se describirá a título de ejemplo, en relación con los dibujos adjuntos, un conjunto de sobres de acuerdo con la presente invención.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de una serie de sobres conectados, construidos de acuerdo con la presente invención, con una porción de la misma suprimida para mayor claridad;

la Fig. 2 es una vista en perspectiva ligeramente ampliada, de un conjunto de sobre individual separado de la serie ilustrada en la Fig. 1, y con sus franjas de alimentación extraídas, mostrando el proceso de apertura del sobre de acuerdo con la invención; y

la Fig. 3 es una vista en detalle, a escala ampliada, de una esquina del sobre de la Fig. 2.

En dichos dibujos, puede apreciarse que en la Fig. 1 se ilustra una serie continua de sobres 10, unidos entre sí, en una construcción similar a la ilustrada en la Patente estadounidense 4010889, con excepción de la tira rasgable descrita en ella. La total descripción de la Patente no 4010889 se incorpora por tanto específicamente aquí por referencia, pues se refiere al conjunto de un sobre empaquetado y cerrado provisto de un contenido inmovilizado en su interior por medio de pestañas de unión fijadas a los pliegos del sobre externo, que se apoyan contra los bordes del contenido pero que están desligadas del mismo.

Los conjuntos 10 de sobre individual están contruidos de unas láminas superpuestas continuas 11,12 y 13 dota-

das de líneas longitudinales superpuestas 14 de debilitamiento cerca de bordes laterales opuestos, así como de orificios de alimentación separados 15 que definen bandas de alimentación separables 16. Las líneas transversales superpuestas 17 de debilitamiento separan las láminas en conjuntos de sobres individuales 10 dotados de pliegos inferior y superior, fijados entre sí adhesivamente a lo largo de porciones de su parte superior e inferior por líneas de adhesivo y fijadas juntas a lo largo del resto de su periferia mediante un pliego inserto 22, así como por otras líneas de adhesivo. Debe hacerse notar que el pliego inferior del sobre está ilustrado en la parte superior de los dibujos para mayor claridad de los mismos. Se observará que el dorso del presente conjunto de sobre en paquete cerrado incluye los medios de apertura del sobre, ya que la superficie posterior del sobre simula la solapa doblada de un sobre convencional.

Dispuesto dentro de los pliegos externos del sobre, aparece un solo pliego inserto 22, aunque es obvio que puede disponerse una pluralidad de tales pliegos junto con uno o más sobres de retorno, sin salirse del campo de la invención. Asimismo puede disponerse material de transferencia o carbón entre la totalidad o en partes seleccionadas de los pliegos y partes insertos, o pueden recubrirse de material de transferencia sin carbón la totalidad o parte de las superficies que se corresponden con los pliegos y partes insertos para la transferencia de indicaciones desde el pliego

superior al conjunto.

Los pliegos 22 están contruidos a partir de lá-  
minas 12 por corte a lo largo de las líneas longitudina-  
les 24 que discurren yuxtapuestas a las líneas 14, así  
5 como por corte a lo largo de cortas líneas transversa-  
les 25, en tanto que por troquelado se forman interrupcio-  
nes 26 similares a las mencionadas en la citada Patente  
estadounidense nº 4010889. Las pestañas de retención o  
elementos 27 y 28 quedan por tanto definidas en yuxtaposi-  
10 ción con los bordes laterales más cortos con las porcio-  
nes de los bordes extremos mayores del pliego insertado  
como se ilustra. Las pestañas 28 permanecen fijadas a  
sus respectivos pliegos contenidos y a cada otra de las  
líneas transversales 17 de debilitamiento y, alguna vez  
15 durante el proceso del conjunto, son separadas de sus  
respectivos pliegos insertados a lo largo de pequeños  
cortes diagonales 29 que intersectan las líneas de cor-  
tes 24 y 25. Los pliegos contenidos son por tanto libera-  
dos completamente de su fijación a cualquier parte de los  
20 otros pliegos.

De acuerdo con la invención, una de las láminas tal  
como la 11, de la que están formados los pliegos inferiores,  
está dotada con medios de apertura del sobre directamente  
en cada conjunto 10. Los medios de acuerdo con una forma de rea-  
25 lización para la apertura del sobre y la exposición de su  
contenido 22 para su extracción, comprenden una porción 30  
del pliego inferior que se extiende a lo largo de un borde

marginal 11 del sobre. La porción 30 está delimitada por una línea 32 de perforaciones que presenta débiles puntos de unión y está adicionalmente delimitado por líneas continuas de corte 34 que se extienden desde extremos opuestos de la línea 32 hacia el

5 borde marginal 31. Alternativamente, la porción 30 puede ser definida por una línea continua de perforaciones, provista de extremos curvados. En dicha forma de realización, la porción 30 es por otra parte fijada en situación al pliego superior a lo largo de una línea de adhesivo.

10 De acuerdo con la invención, en la Fig. 2 se ilustra un conjunto de sobre de paquete cerrado 10b en la que los medios para abrir el sobre y exponer el contenido, comprenden una tira rasgable 43 delimitada por un par de líneas separadas 44 de perforaciones, con líneas 45 que conectan a las líneas 44 y dispuestas

15 en extremos opuestos de las mismas. Esta tira rasgable se superpone al borde superior 36 del contenido de modo que, cuando es arrancada como se ilustra en la Fig.2, el borde 36 queda expuesto para la extracción del contenido y la tira rasgable 43 puede estar dispuesta más cerca de lo que se ilustra del borde margi-

20 nal 31 del sobre, de modo que las pestañas 28 podrían quedar más completamente subyacentes a dicha tira rasgable y ser conectadas a ella. La separación de la tira rasgable debería por tanto separar las pestañas 28 de modo que se evitara cualquier posible interferencia presentada por tales pestañas conectadas todavía

25 al pliegue del otro sobre durante el procedimiento de extracción.

Pueden disponerse cortas líneas de perforaciones, en lugar de

cortes 45. Alternativamente, la línea de rasgado 14 dispuesta adyacente al borde 31, podría ser eliminada, y las líneas 45 extendidas hasta el borde 31. Los pliegues 18 y 19 deberían ser entonces fijados juntos de manera desprendible a lo largo del borde 31, con las pestañas 28 fijadas ligeramente al plie-  
5 gue 19 y moviendo firmemente el pliegue 18, de modo que pueda ser extraído después de la separación de la tira 43.

De todo lo anterior se desprende que según la invención se construye un conjunto de sobre de paquete cerrado, de tal manera  
10 que tiene la apariencia de una construcción de sobre de solapa doblada. Sin embargo, al propio tiempo, el conjunto de sobre de que se trata es del tipo de los de paquete cerrado, que facilita una extracción sencilla y sin obstrucciones del contenido, debido a que está sin fijar en el sobre y no ofrece por tanto  
15 resistencia a su fácil extracción, así como por uniones en aquellos conjuntos en los que el contenido está fijado en su lugar de alguna manera. Una solapa simulada de la presente construcción, se separa a lo largo de su línea de debilitamiento para abrir así el sobre y exponer el contenido para su extracción. Esta so-  
20 lapa simulada puede ser parcial o totalmente separada del sobre, o puede ser rasgada a lo largo de un borde marginal del sobre, con un abridor de cartas o análogo. Construcciones alternativas análogas permiten acceder fácilmente al contenido cuando el sobre es abierto, después de la separación a lo largo de una línea  
25 de perforaciones o de otra línea de debilitamiento, o después de la separación de una banda de rasgado, delimitada por un par de líneas separadas de debilitamiento.

Debido a que el conjunto de sobre de que se trata no se abre mediante una acción de "coger y estirar" o por cualquier otra que signifique la separación de una tira de rasgado que incluya una porción de los dos pliegues que quede superpuesta en un extremo del contenido, por doblado del sobre hacia fuera de un lado del contenido y sobre un lado opuesto del mismo, los citados elementos de retención del contenido yuxtapuestos entre las líneas 14 y 24 pueden ser más estrechos en comparación a los ilustrados en otros conjuntos de sobre de paquete cerrado. Por tanto, el contenido puede ser más amplio o el sobre más estrecho para un mismo tamaño de contenido que anteriormente, con un consiguiente ahorro en el coste de materiales.

Obviamente, son posibles muchas modificaciones y variaciones de la invención a la luz de lo anteriormente descrito. Debe entenderse por tanto que la invención puede ser practicada, dentro del ámbito de las siguientes reivindicaciones, de otra forma que la específicamente descrita.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle. También se hace constar que la presente invención corresponde a las descritas en las solicitudes de Patente Nos. 809922 y 83.5959, depositadas en los Estados Unidos de América en 24 de Junio de 1977 y en 23 de Septiembre de 1977, respectivamente, cuyas prioridades se reivindicán de acuerdo con los Convenios Internacionales en vigor, sien-

do lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención,  
por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes rei-  
vindicaciones:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

REIVINDICACIONES

1ª.- Conjunto de sobres cerrados y empaquetados, caracterizado porque comprende unos pliegos anterior y posterior superpuestos, fijados entre sí por medios adhesivos a lo largo de bordes marginales de los mismos, para formar un sobre en el conjunto, estando dispuesto un material contenido en el interior de dicho sobre, amoviblemente fijado a lo largo de uno de los bordes del mismo o desprendido de dichos pliegos, de modo que quede libremente incluido en dicho sobre, estando dispuestos asimismo unos medios en uno de dichos pliegos adyacentes a uno de los mencionados bordes marginales para abrir el mencionado sobre y exponer el citado material contenido para su extracción, comprendiendo dichos medios por lo menos una línea de corte que se extiende a través del citado pliego y que define una abertura que da acceso al interior del sobre, estando practicada dicha línea de corte cerca de un extremo de un borde del mencionado material contenido, delimitando parcialmente dicha línea de corte una porción del mencionado pliego, la cual puede ser separada a lo largo del borde del material contenido del resto del pliego, después de la inserción de un abridor a través de la abertura de acceso, estando el otro pliego completamente exento de cualquier medio que facilite la abertura del citado sobre, con lo que el citado sobre puede ser abierto y el contenido expuesto para su extracción, cuando la citada porción es separada a lo largo del borde del material contenido, del resto del primer plie-

go mencionado, después de ejercer con el abridor una fuerza que origina la separación, cuando el abridor es insertado a través de dicha abertura de acceso.

2ª.- Conjunto de sobres según la reivindicación 1ª, 5  
caracterizado porque dichos medios de apertura y exposición comprenden una pluralidad de perforaciones que incluyen un par de líneas de corte separadas, que por lo menos se extienden a lo largo del borde marginal mencionado, que se extienden a través del primer pliego citado y definen aberturas de acceso del sobre, que están dispuestas a lo largo del borde del material contenido entre extremos opuestos del mismo, y que permiten que dicha porción sea separada del resto del primer pliego después de la inserción del abridor a través de una de las aberturas de acceso mencionadas, con lo que el citado sobre puede ser abierto y el contenido expuesto para su extracción, cuando la citada porción es separada, entre dichas perforaciones, del resto del primer pliego mencionado, después de ejercer con el abridor una fuerza que origine la separación, cuando el abridor es insertado a través de dicha abertura de acceso. 10  
15  
20

3ª.- Conjunto de sobres según la reivindicación 1ª, caracterizado porque dichos medios adhesivos que fijan entre sí los mencionados pliegos a lo largo del citado borde marginal, comprenden una franja de cola desprendible, con lo que es posible que dichos pliegos sean separados a lo largo de dicho borde marginal y con lo que comprenden, junto con dicha línea de corte, los citados medios para la apertura y exposición. 25

4<sup>a</sup>.- Conjunto de sobres según la reivindicación 3<sup>a</sup>, caracterizado porque el material contenido está dotado de lados opuestos y bordes marginales en disposición contigua con e independiente de unas pestañas de unión adhesivamente fijadas a por lo menos uno de dichos pliegos, para inmovilizar el citado material contenido en el sobre, estando unas porciones de dichas pestañas de unión dispuestas adyacentes a la mencionada porción de dicho primer pliego y estando fijadas a la misma, con lo que dichas porciones de las pestañas de unión son retiradas del material contenido cuando se realiza la separación de la mencionada porción del primer pliego.

5<sup>a</sup>.- Conjunto de sobres según la reivindicación 2<sup>a</sup>, caracterizado porque dichas perforaciones definen un par de líneas separadas de perforaciones que se extienden a lo largo de un borde marginal y delimitan adicionalmente a la citada porción una tira rasgable superpuesta a dicho borde del material contenido, estando dispuesta dicha línea de corte en un extremo de por lo menos una de dichas líneas de perforaciones.

6<sup>a</sup>.- Conjunto de sobres según la reivindicación 5<sup>a</sup>, caracterizado porque dichas líneas de corte intersectan las citadas líneas de perforaciones en extremos opuestos de las mismas.

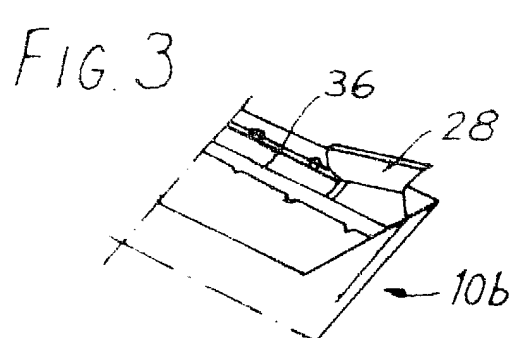
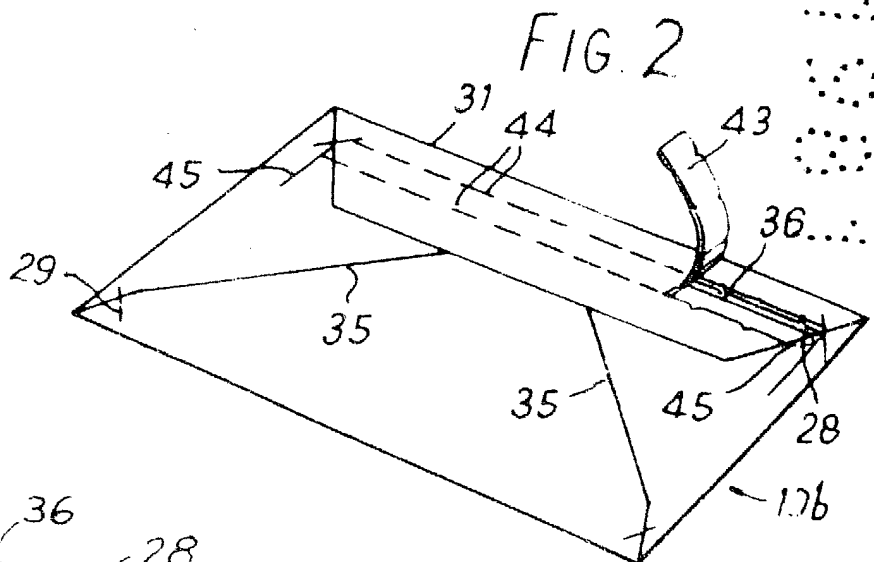
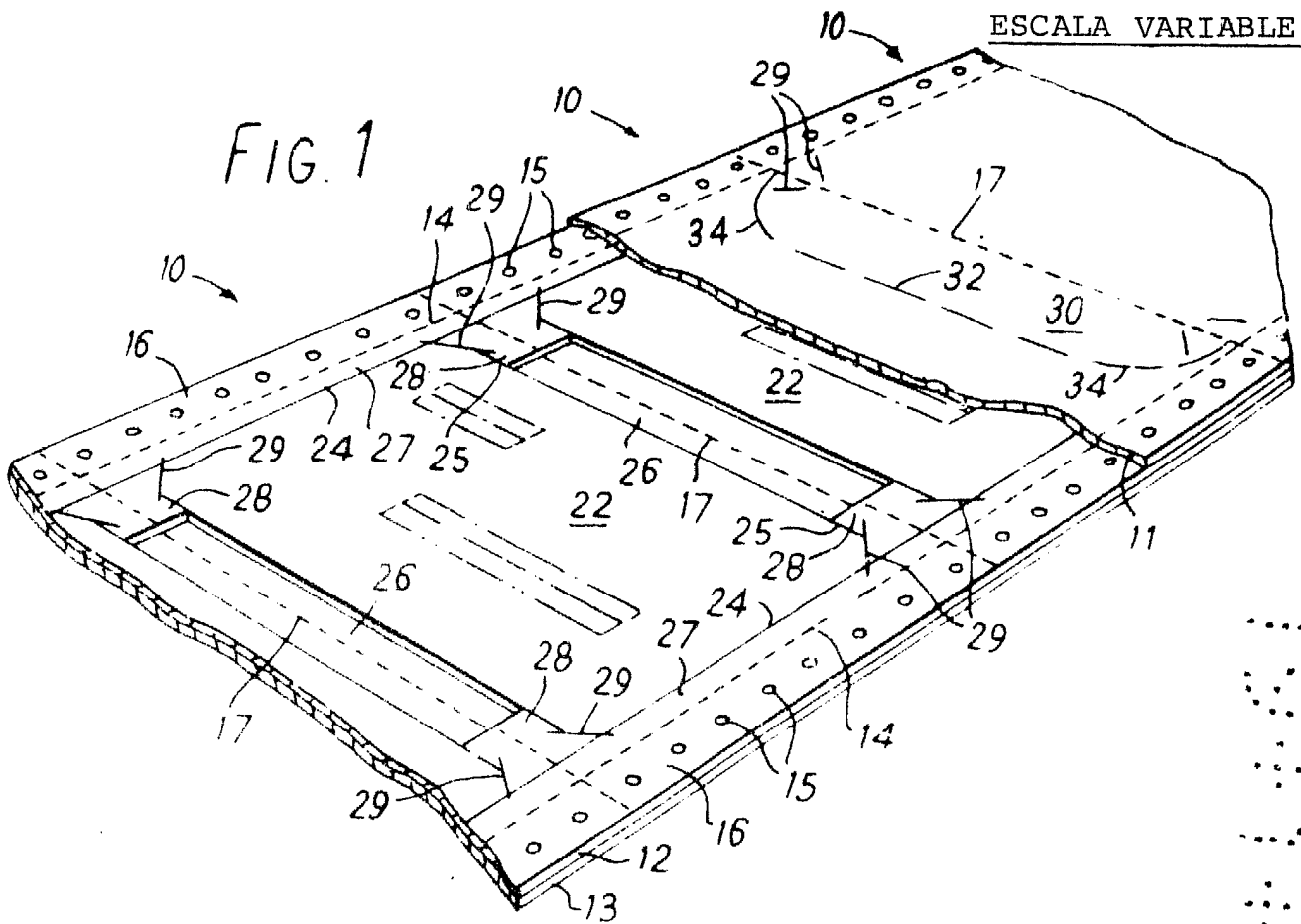
7<sup>a</sup>.- CONJUNTO DE SOBRES CERRADOS Y EMPAQUETADOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de trece hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 16 de Mayo de 1980.

MOORE BUSINESS FORMS INC.  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo.: E. Ferragel's Colón





BARCELONA, 16 de Mayo de 1980.  
 MOORE BUSINESS FORMS INC.  
 P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
 p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón